



LEIOAKO UDALA BIZKAIA AYUNTAMIENTO DE LEIOA

KONTU - HARTZAILETZA / INTERVENCIÓN

ERANSKINA: TXOSTENA INFORME ADJUNTO 34/16

Leioa, 14.01.16

KONTU - HARTZAILEA

EXPDTE: 2016/H/00030

**DECRETO NUM. 72/16**

Conforme a lo señalado en la Ordenanza General por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones que se concedan por el Ayuntamiento de Leioa, publicada en el B.O.B. el 11 de febrero de 2013, la Oficina Técnica municipal ha redactado el documento denominado "BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA DE AYUDAS ECONOMICAS EN EL AMBITO DEL URBANISMO. EJERCICIO 2016".

En el citado documento se desarrolla el objeto, sujetos beneficiarios, principios informadores, procedimiento de concesión, criterios de otorgamiento de subvención, procedimiento de abono, etc. de las ayudas económicas en el ámbito del urbanismo que puedan otorgarse en el presente ejercicio.

En consecuencia, por el presente:

**DISPONGO**

PRIMERO.- Aprobar el documento denominado *BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA DE AYUDAS ECONOMICAS EN EL AMBITO DEL URBANISMO. EJERCICIO 2016.*

SEGUNDO.- Conforme a lo señalado en la base CUARTA de la Ordenanza general por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones que se concedan por el Ayuntamiento de Leioa, publicar su texto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así lo mandó y firmó la Sra. Alcaldesa, Dña. Mª Carmen Urbieta González, en Leioa, a catorce de enero de dos mil dieciséis, de todo lo cual, yo, la Secretaria General, doy fe.

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

*MQU*

*[Signature]*

Fdo.: Mª Carmen Urbieta González.

Fdo.: Chiara Camarón Pacheco